

TÉRMINOS Y CONDICIONES FELIZ DÍA DOG MOM 2023

1. USO Y RESTRICCIONES

La utilización de este sitio web expresa la adhesión plena y sin reservas del usuario a los presentes términos y condiciones de uso y políticas de privacidad.

A través de este sitio web, el usuario accederá a diversos servicios y contenidos puestos a disposición de los usuarios por BIOALIMENTAR CIA. LTDA. y su marca CANimentos.

BIOALIMENTAR CIA. LTDA. tendrá el derecho a negar, restringir o condicionar al usuario el acceso a estos recursos, total o parcialmente, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos de este sitio web, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

BIOALIMENTAR CIA. LTDA. no garantiza la disponibilidad y continuidad de la operación de este sitio web, ni la utilidad de este sitio web en relación con ninguna actividad específica.

2. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los contenidos, así como los derechos de uso y explotación de estos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva de BIOALIMENTAR CIA. LTDA. El usuario no podrá utilizar los contenidos de este sitio web con fines distintos a los que se contemplan en los presentes términos y condiciones de uso y políticas de privacidad.

3. USOS PERMITIDOS

El aprovechamiento de los servicios y contenidos de este sitio web es exclusiva responsabilidad del usuario, quien en todo caso deberá servirse de ellos acorde a las funcionalidades permitidas en el propio sitio y a los usos autorizados en los presentes términos y condiciones de uso y privacidad, por lo que el usuario se obliga a utilizarlos de modo tal que no atenten contra las normas de uso y convivencia en internet ni contra leyes ecuatorianas. El portal es para el uso personal y del usuario por lo que no podrá comercializarlo de ninguna manera.

4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y CONTENIDOS

Ni BIOALIMENTAR CIA. LTDA., ni sus empresas asociadas, proveedores o socios comerciales serán responsables de cualquier daño o perjuicio que sufra el usuario a consecuencia de inexactitudes, errores tipográficos y cambios o mejoras que se realicen periódicamente a los contenidos del sitio web.

5. CONFIDENCIALIDAD

BIOALIMENTAR CIA. LTDA. se obliga a mantener confidencial la información que reciba del usuario según las normas legales pertinentes en la legislación ecuatoriana.

6. CLAVES DE ACCESO Y NUMEROS CONFIDENCIALES

En todo momento, el usuario es el responsable único y final de mantener en secreto el número de sus claves con los cuales tenga acceso a los servicios y contenidos de este sitio web.

7. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO

Organiza CANimentos

Participan, mujeres mayores de edad residentes en territorio ecuatoriano

Para participar:

1. Tómate una foto con tu perrhijo acompañada de cualquier producto CANI
2. Registra tus datos en el formulario

3. Sube la foto con tu consentimiento en nuestra web
4. ¡Listo! Ya estás participando
5. Puedes compartir tu foto en tus redes sociales etiquetándonos y usando los hashtags #CANiEsAmor y #DogMom

Revisión de datos:

Cada dato será revisado por CANimentos después de que la participante haya completado el formulario de registro y haya aceptado los términos y condiciones del concurso.

CANimentos se reserva el derecho de no aceptar información en los casos en que esto no corresponda con el objetivo del concurso, como, pero sin limitarse a que, si la información vulnera el ordenamiento jurídico nacional, o que podría afectar el prestigio de BIOALIMENTAR, o que incluyan contenido ofensivo, publicitario o malintencionado o si se comprueba la falsedad de esta. Este proceso se llevará a cabo dentro de las 48 horas posteriores a la carga de la información a través de la página.

Uso de datos

Todo participante autoriza desde ya expresamente a BiOALiMENTAR y a sus empresas subsidiarias, a utilizar la información en referencia de forma gratuita, sin pago o compensación por ningún concepto a favor del participante. ANEXO 1

Participación de menores de edad

No se acepta la participación de menores de edad.

Premios

- El premio consiste en un día en una hostería para la ganadora, un acompañante y una mascota.
- CANimentos no cubre el transporte de la ganadora hasta el lugar del premio
- El premio no es endosable.
- CANimentos contratará un paquete de servicio para la ganadora y sus acompañantes. La ganadora deberá cancelar cualquier servicio extra.

Elección de Ganadora

- La ganadora será elegida por CANimentos de manera aleatoria.
- Los resultados del sorteo serán publicados en las distintas redes de CANimentos.
- En un plazo máximo de 2 semanas la ganadora deberá enviar los datos solicitados para la entrega del premio.
- La ganadora deberá firmar conformidad del recibido de su premio en el acta que se levante para tal efecto.
- Con el fin de hacer público el resultado del concurso, CANimentos, dará a conocer el nombre de la ganadora, por lo que la ganadora autoriza que su nombre e imagen, aparezcan en cualquier momento y sin restricción alguna, siempre y cuando estén vinculadas con su participación en el concurso, en publicaciones y demás medios publicitarios de divulgación general que CANimentos, estime convenientes. Todo ello sin que implique remuneración o compensación adicional por ningún concepto. Así mismo, la ganadora, al aceptar el premio, se compromete a compartir su experiencia, a través de fotos, videos, comentarios, etc., de acuerdo con lo solicitado por BIOALIMENTAR.
- Si la ganadora no acepta el beneficio, condiciones del premio o las condiciones contenidas en este reglamento, se considera que renuncian al premio.
Además, se entiende que renuncia a cualquier reclamo que pudieran ejercer en cualquier instancia incluyendo las instancias administrativas y/o judiciales, y también renuncia a ejercer acciones de indemnización total o parcial contra CANimentos, o sus empresas subsidiarias.

Condiciones Especiales.

- CANimentos se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata la actividad objeto de estos términos y condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de esta, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. Estas circunstancias se comunicarán públicamente mediante anuncio en la fan page de CANimentos

Facebook e Instagram y exonerarán de responsabilidad a la marca y a BIOALIMENTAR frente a reclamos originados por la suspensión.

- CANimentos podrá tomar la decisión de descalificar definitivamente a una participante en caso de detectar fraude en datos, así como por incumplir con estos Términos y Condiciones.
- No podrán participar empleados ni funcionarios del Grupo BIOALIMENTAR-GBA o sus empresas afiliadas o relacionadas, ni sus ascendientes o descendientes hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad.
- Al registrarse en la página web, los participantes autorizan al Grupo BIOALIMENTAR-GBA, y sus empresas afiliadas o relacionadas para que almacene y utilice sus datos personales para fines de contacto, fines promocionales, para evaluar la calidad del servicio, realizar estudios sobre hábitos de consumo y preferencias.
- Grupo BIOALIMENTAR-GBA garantiza la privacidad en el manejo de estos datos.

ANEXO 1

ACUERDO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- a. Por una parte, la compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA. Identificada con RUC No. 1891706967001, debidamente representada por su apoderada; y, por lo tanto, representante legal el Sr. Edisson Javier Garzón Garzón, a la cual en adelante se le denominará simplemente como “BIOALIMENTAR”; y,

A los comparecientes se les denominará en su conjunto como las “Partes”, quienes de manera libre y voluntaria se obligan mediante el presente Acuerdo de conformidad con los siguientes términos:

CLÁUSULA SEGUNDA: DEFINICIONES

2. **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos de carácter personal, que permita el acceso a los datos con arreglo a criterios determinados, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso, responsabilidad de BIOALIMENTAR al que accede y que es puesto a disposición del PARTICIPANTE para ejercer su participación en el sorteo.
3. **Datos Personales:** Cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas físicas identificadas o identificables. A efectos del presente contrato, se entenderán los nombres y/o apellidos, edades, números de identificación, números de teléfono, sexo, género, fotografías, direcciones; y, cualquier otro tipo de datos amparados bajo la Ley de Protección de Datos Personales respecto de clientes, aliados estratégicos y terceros con los que BIOALIMENTAR mantenga algún tipo de relación, sea comercial o estratégicos.
4. **Medidas De Seguridad:** Son aquellas medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal exigibles a las bases de datos y tratamientos.

5. **Cesión o Comunicación de Datos:** Tratamiento de datos que supone su revelación a una persona distinta del PARTICIPANTE. A efectos del presente contrato, el BIOALIMENTAR únicamente realizará las cesiones o comunicaciones expresamente autorizadas.
6. **Responsable de la Base de Datos o del Tratamiento:** Persona jurídica de naturaleza privada, titular de la base de datos, que decide sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento, aunque no lo realice materialmente. A efectos del presente contrato, es BIOALIMENTAR.
7. **Tratamiento de Datos:** Cualquier operación o procedimiento técnico, sea o no automatizado, que permita la recolección, grabación, conservación, elaboración, modificación, consulta, utilización, cancelación, bloqueo o supresión, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y/o transferencias.

CLÁUSULA TERCERA: ANTECEDENTES

3. BIOALIMENTAR CIA. LTDA. es una compañía constituida en legal y debida forma bajo las leyes del ordenamiento jurídico ecuatoriano, que tiene por objeto social la elaboración de balanceados y alimentos para animales de granja, compra, venta, distribución y comercialización de insumos, materia prima, vitaminas, antibióticos, aditivos alimenticios, etc., así como, la elaboración y comercialización de todo tipo de alimentos y comida preparada.
4. El PARTICIPANTE está presente ya que ha accedido a participar al sorteo de BIOALIMENTAR.

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO

El presente Acuerdo tiene por objeto ampliar el alcance el Convenio de Confidencialidad (en adelante “Contratos”) e incluir las obligaciones de protección de Datos Personales, en función de lo cual BIOALIMENTAR se obliga a garantizar la seguridad y protección de toda la información comprendida dentro de la categoría de Datos Personales, de acuerdo con la definición proporcionada en el numeral 2.2) de la cláusula segunda de este instrumento, a la cual tiene acceso y trata.

CLÁUSULA QUINTA: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En consecuencia del sorteo, BIOALIMENTAR actúa como receptor en el tratamiento de Datos Personales y está a cargo del tratamiento de los mismos, los tratará únicamente para fines relacionados al sorteo y de publicidad, no los utilizará para finalidades diferentes a las señaladas, los transferirá con el consentimiento de su titular y en caso de solicitar eliminación, BIOALIMENTAR borrará toda la información si el PARTICIPANTE lo solicita, caso contrario reposará en el archivo físico de BIOALIMENTAR indefinidamente.

CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones del PARTICIPANTE: en virtud del presente Acuerdo, se obliga a ejecutar o abstenerse de realizar las siguientes conductas:

6. Se obliga como Titular, a proporcionar la información requerida por BIOALIMENTAR para el respectivo sorteo antes explicado.
7. El PARTICIPANTE únicamente brinda a BIOALIMENTAR datos de carácter personal adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con las necesidades que exija el cargo que el PARTICIPANTE desempeña, garantizando que dichos datos sean exactos y puestos al día, y obligándose a comunicar a BIOALIMENTAR en el plazo legalmente establecido al efecto aquellos que hayan sido rectificadas y/o deban ser cancelados según proceda.

Obligaciones de BIOALIMENTAR: por medio del presente Acuerdo, se obliga a ejecutar o abstenerse de realizar las siguientes conductas:

8. Acceso a Datos Personales

1. BIOALIMENTAR se obliga a acceder únicamente a aquellos Datos Personales y Bases de Datos que el PARTICIPANTE le proporcione o autorice. En ningún caso, este acceso constituye una transferencia de datos, ni siquiera a efectos de su conservación; se trata exclusivamente de una simple entrega de los datos, a efectos de dar cumplimiento a las obligaciones legales.
2. BIOALIMENTAR se obliga a custodiar e impedir el acceso a los datos de carácter personal a cualquier tercero ajeno a los Contratos suscritos entre las Partes.
3. BIOALIMENTAR acuerda mantener esa información, salvo las excepciones que se establezcan en las demás cláusulas, bajo absoluta reserva y protección, declarando que no podrá utilizar dicha información en ningún otro supuesto no contemplado, sin el consentimiento previo y por escrito del PARTICIPANTE.

9. Tratamiento de Datos Personales

1. BIOALIMENTAR se compromete a tratar los Datos Personales con la finalidad exclusiva de para el sorteo y publicitarios.
2. En caso de ser necesario que BIOALIMENTAR conserve los datos o una parte de estos a efectos de la atención de posibles responsabilidades que pudiesen derivarse del tratamiento, estos deberán permanecer convenientemente bloqueados hasta que transcurran los plazos de prescripción correspondientes, momento en que deberán ser destruidos. El PARTICIPANTE deberá tener conocimiento de ellos, así como de las medidas que garanticen el adecuado bloqueo de los datos y finalmente su destrucción.
3. Cualquier tratamiento de los datos que no se ajuste a lo dispuesto en el presente Acuerdo, será responsabilidad exclusiva de BIOALIMENTAR frente a terceros y frente al PARTICIPANTE, ante la que responderá por los daños y perjuicios que le

hubiere podido causar, siendo considerado también responsable del tratamiento a estos efectos.

10. Medidas de Seguridad

1. BIOALIMENTAR manifiesta cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en particular, con las medidas de seguridad correspondientes a sus archivos.

11. Subcesiones

1. BIOALIMENTAR podrá realizar cesión de los datos. Ello, salvo que tal cesión fuese prohibida por el titular,
2. Bajo ningún supuesto o circunstancia los Datos Personales y/o Bases de Datos se entenderán como otorgados, cedidos o que sobre los mismos se haya otorgado algún derecho o licencia a favor de BIOALIMENTAR.

12. Ejecución de los Derechos por parte de los Interesados.

1. Cualquier interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición solicitándolo por escrito dirigido al PARTICIPANTE.
2. En caso de que BIOALIMENTAR reciba cualquier solicitud de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición parte de los interesados cuyos datos sean objeto de tratamiento en el marco del sorteo, deberá notificar en el plazo máximo 5 días para su resolución. BIOALIMENTAR asumirá la responsabilidad que se pueda derivar del incumplimiento de dichos plazos por causa imputable a la falta o tardanza en su comunicación a el PARTICIPANTE.

CLÁUSULA SÉPTIMA: APERCIBIMIENTO DE LA INFRACCIÓN

Para efectos de la presente cláusula se considera como tratamiento indebido, cualquier uso que BIOALIMENTAR le dé a los Datos Personales y/o Bases de Datos; y, en general, cualquier información contenida en este Acuerdo, de manera distinta a la convenida con el PARTICIPANTE dentro del marco de las presentes cláusulas. BIOALIMENTAR asume y reconoce la responsabilidad que pudiera hacerse acreedor por su mal uso o divulgación.

BIOALIMENTAR reconoce que por medio de este instrumento ha sido apercibido de las consecuencias legales que ocasionaría el tratamiento indebido de los Datos Personales y/o Bases de Datos a él encomendada, y por tal razón entiende las implicaciones por la violación.

CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN

Las Partes, conociendo el objeto y alcance del presente convenio, aceptan su contenido y se someten al mismo.